

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE OBRA HLIRVQ GCSA-CD N° 120 DE 2026.

Fecha:	01	de	Agosto	de	2026
--------	----	----	--------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor como representante de la ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contrato Nro.	HLIRVQ GCSA-CD N° 120 DE 2026
Objeto:	ADECUACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.
Contratista:	JOSE ALVARO MATURANA ROMAÑA
Cedula de Ciudadanía:	1.077.446.435
Interventor:	ING.C&R CONSTRUCCIONES INTEGRALES S.A.S
Nit:	901843940-4
Representante Legal:	DEYMAR DARIO RENTERIA CORDOBA
Cedula de Ciudadanía:	1.077.472.961 de Quibdó
Valor del Contrato:	SEISCIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$ 610.772.560) M/cte. AIU e IVA incluido.
Nro. CDP:	Nro. 2026031600006 del 16 de marzo de 2026
Nro. RP:	Nro. 2026062400001 del 24 de junio de 2026
PLAZO:	Cinco (05) meses

CONSIDERANDO

Que la **ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDÁN VALENCIA** y el señor **JOSE ALVARO MATURANA ROMAÑA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.077.446.435 de Quibdó, suscribieron el contrato derivado de la Comunicación de Aceptación de Oferta **Nro. HLIRVQ GCSA-CD N° 120 DE 2026**, cuyo objeto es la **ADECUACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ**, por valor de \$ 610.772.560 M/cte. AIU e IVA incluido. y con un plazo de ejecución de cinco (05) meses.



ACUERDAN

Fijar como fecha de inicio del Contrato de Adecuaciones Menores Nro. HLIRVQ GCSA-CD N° 120 DE 2026, cuyo objeto es la **ADECUACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ**, el día 01 de agosto de 2026.

En consecuencia, y teniendo en cuenta el plazo contractual de cinco (05) meses, la fecha estimada de terminación será el 31 de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron al día uno (01) del mes de agosto de 2026.

JOSE ALVARO MATURANA ROMAÑA

C.C.:1.077.446.435 de Quibdó

Representante legal PARAMETRO

CONTRATISTA

DEYMAR DARIO RENTERIA CORDOBA.

NIT: 901843940-4

C.C N° 1.077.472.961 de Quibdó

R.L. ING.C&R CONSTRUCCIONES
INTEGRALES S.A.S

INTERVENTOR

VoBo. LEIDY RIOS OLAYA

Jefe Oficina de Planeación

ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA